

**FUNDACIÓN FE
INFORME CONSOLIDADO DE GESTIÓN DIRECCIÓN
2019**

El informe que a continuación se describe, contiene los resultados adquiridos por la FUNDACIÓN FE desde enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, en los aspectos económicos, técnicos, administrativos y jurídicos, teniendo en cuenta las políticas institucionales, al igual que los objetivos y metas propuestas en la planeación estratégica de la Institución.

La Fundación Fe se encuentra actualmente inscrita en el registro especial de Prestadores de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud, con código de habilitación No. 11-001 07968-01, de los siguientes servicios: Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Psicología; y tiene Licencia de Funcionamiento por parte del ICBF, bajo la resolución No. 2979 del 06 de agosto de 2018.

Se resalta, que la Revisoría Fiscal realizó periódicamente las auditorías programadas, lo que permitió mejorar al interior los diferentes procesos internos, en especial el de gestión financiera.

RENTABILIDAD (Política Financiera)

Entidades Públicas

ICBF

- La Fundación Fe mantuvo hasta el 31 de octubre de 2019 contrato con el ICBF, para operar la modalidad de externado jornada completa. Con esta modalidad se mantuvieron a esa fecha 80 cupos disponibles y se realizó la “ejecución de acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia, en la modalidad externado jornada completa”. Este contrato tuvo un valor inicial de \$1.060.979.850.
- Tras la liquidación del contrato anterior el cual se venía ejecutando con la Dirección de Protección, se establece un nuevo contrato con la Dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF denominado: Modalidad para el fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias. Con esta modalidad son asignados 90 cupos con un valor de \$1.189.517.760 del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020.
- Se recibió invitación para participar en proyectos de internado con el ICBF. La respuesta ante esta invitación, nuevamente fue negativa, teniendo en cuenta su complejidad, pero dejando abierta la posibilidad para nuevas convocatorias.

Secretaría de Integración Social

- La Fundación Fe realizó revisión de ofertas desde esta Secretaría, para proyectos con Centros Crecer y Centros Integrarte- externo, sin embargo, durante el transcurso de año, no hubo invitación a contratación para externados, dado que los contratos vigentes estaban siendo operados por otras Instituciones.
- La Fundación Fe fue invitada a contratar con esta Secretaría para operar internados, sin embargo tras el análisis de la Junta Directiva, se decide no aceptar, dado que aún la Institución debe fortalecerse en otro tipo de modalidades.

Entidades Privadas

Fondos de Empleados y Cooperativas

- Se analizaron bases de datos con 33 fondos de empleados de empresas y cooperativas de Bogotá y C/marca.
- Se definió claramente el foco de atención y se entregaron propuestas de atención.
- De las propuestas entregadas, dieron respuesta positiva para donaciones y atención a usuarios y/o familias, las siguientes:
 - Fondo de empleados Secréditos
 - Fondo de empleados Éxito
 - Fondo de Bienestar Social de la Contraloría
 - Coopetrol
 - Fincomercio

Cajas de Compensación

- Se mantienen los convenios con Caja de Compensación Cafam y Colsubsidio.
- Se decide para el año 2019 tomar la Caja de Compensación Cafam para enviar las propuestas de atención y se establece contacto con tres departamentos que permitieron recibir nuevos usuarios y dar a conocer la Fundación a través de mercadeo de servicios con las diferentes empresas aliadas:
 - Cafam Tarjeta Integral

- Cafam Calidad de Vida
- Cafam Para Todos.

Familias

- Se realizan estrategias para la vinculación de usuarios de familias con capacidad de pago y se logra el ingreso de particulares para el Programa AJA (Adolescentes, jóvenes y adultos). Igualmente se logra la consecución de donaciones para becar algunos usuarios de los Programas de Niñez y AJA y se incrementaron las estrategias para la búsqueda de usuarios pertenecientes al programa vinculado al ICBF, como se demuestra a continuación:

Mes	Niñez	AJA	Protección
ENERO- FEB	1	5	1
MARZO	3	2	1
ABRIL	2	2	1
MAYO	0	1	1
JUNIO	1	0	1
JULIO	1	0	0
AGOSTO	1	4	0
SEPT	1	0	0
OCT	0	2	0
NOV	0	2	0
DIC	*	*	13
Total	10	18	18

- Se analizaron las necesidades y gustos de padres y usuarios, en relación al servicio. Para esto fue posible llevar a cabo un estudio con la Universidad de los Andes, la facultad de administración de empresas, en donde se obtuvieron los siguientes resultados (Se colocan los de porcentaje más significativo):
 - En general, hay un alto índice de conformidad de los padres (92%) con los servicios prestados por la Fundación Fe. Esto está argumentado bajo la premisa de que los servicios prestados tienen un impacto positivo en los usuarios, y que son servicios de gran calidad, en cuanto al bienestar y avance presentado por los usuarios.
 - El índice de conformidad de los padres con la variedad de servicios prestados por la Fundación Fe es del 76%, donde en general se establece que la Fundación generaría un gran valor agregado, al incluir en sus servicios, actividades relacionadas con la música, el deporte y la danza, principalmente de carácter lúdico.
 - En cuanto a la ubicación actual de la Fundación Fe, el índice de aprobación de la misma por parte de los padres es del 74%, debido a que a gran parte de los usuarios les toma 2 horas o más llegar a la Fundación para acceder a los servicios, siendo este un punto clave a analizar por el importante impacto que tiene para los consumidores.
 - Los usuarios de la fundación al igual que los padres, coinciden en que les gustaría actividades lúdicas en la Fundación como deportes, danzas y talleres de manualidades.
- Dadas las conclusiones enunciadas en el punto anterior, se hizo un ajuste en el modelo de atención a los usuarios de los Programas de Adolescentes, Jóvenes y Adultos y Prevención, que consistió en la contratación de un Instructor Artístico y un Educador Físico.

Empresas Privadas y ONGs

- Se logró en el primer semestre la consecución de 10 donaciones en especie con un total de 928 productos donados y en el segundo semestre 74 donaciones con 6.526 productos.
- Se logró vincular a 33 donantes de dinero durante el año, para apoyar el Plan de becas Tejiendo Sueños y necesidades propias de la Institución, con un promedio mensual aproximado de \$6.000.000.
- Se logró el apoyo de personas naturales, quienes donaron implementos y ropa en buen estado para el Proyecto del "Rincón de la Felicidad"

Instituciones Educativas

Colegios

- Se analizaron las localidades cercanas a la Fundación: Suba, Engativá y Fontibón.
- Se formularon propuestas para **56** Instituciones educativas regulares, promoviendo los servicios de valoración Dx, capacitación a comunidades educativas y apoyo a inclusión.
- Se establecieron alianzas con entidades educativas cercanas a la Fundación, para la aplicación de pruebas de inteligencia, exigencia del Ministerio de Educación.

- Se realizaron **169** evaluaciones en el año, siendo por tercer año consecutivo la mayoría, las realizadas para medición de CI (coeficientes intelectuales), como se puede evidenciar a continuación:

VALORACIONES	TOTAL
Coeficientes Intelectuales	97
Evaluación Integral	72
TOTAL	169

Universidades

- Se logra durante el año 2019 establecer convenio docente- asistencial con la Universidad Luis Amigó y mantener los convenios con la Universidad Konrad Lorenz y la Universidad del Rosario:

Universidad	Facultad	No.
Konrad	Psicología	2
Luis Amigó	Psicología	1
Rosario	Fonoaudiología	24
TOTAL		27

Informes Financieros

- En el informe financiero entregado a la Revisoría Fiscal, se observan (*en miles de pesos*):
 - Ingresos operacionales por valor de **\$1.555.071**
 - Gastos operacionales por valor de **\$1.719.217**
 - Ingresos no operacionales de **\$400.039**
 - Gastos no operacionales por valor de **\$11.402**
 - Todo lo anterior, refleja *un resultado positivo* del año en **\$220.010**

Lo anterior, se encuentra soportado en el informe financiero revisado por la Revisoría Fiscal y presentado a los miembros de la Asamblea General.

- Terrenos de Chía: Se informa que por falta de aclaración en cabida y linderos del terreno de Chía propiedad de la Fundación Fe, se hizo necesario realizar algunos trámites que permitieran resolver esta nueva situación. Al finalizar el año la escritura se encontraba en notaría y se espera que en el año 2020 se pueda resolver la situación, continuando con el apoyo de la firma especializada Arce Rojas Consultores.
- A nivel general se concluye que financieramente la Fundación se encuentra estable y con proyecciones de un mayor crecimiento en el año 2020, lo que permitirá mejorar la prestación de los servicios a la población con discapacidad cognitiva, a la cual se prestan los servicios.

OPERATIVIDAD (Política de Servicio)

Persona con Discapacidad Cognitiva (Funcionales y no funcionales)

- Se mantuvo la formulación y ejecución de propuestas de atención dirigidas a obtener avances en las siguientes categorías: *Funcionalidad en las diferentes áreas del desarrollo, *Conducta Social Adaptativa, y *Participación en igualdad de condiciones.
- Se mantuvo el modelo operativo de la Fundación en tres Programas:
 - Programa de Niñez.
 - Programa de Adolescentes, Jóvenes y Adultos.
 - Programa de Protección (Hasta octubre 31 de 2019)- Programa de Promoción y Prevención (A partir del 1 de noviembre de 2019)

PROGRAMA DE NIÑEZ

Población Activa: Se culmina el año con **17** usuarios activos. Fue evidente en el año 2019 el decremento de usuarios en este programa, a pesar de las múltiples estrategias utilizadas para conseguir población.

Seguridad del paciente (usuario).

Nuevamente se mantuvo durante el año 2019 el fortalecimiento de este aspecto, teniendo en cuenta el tipo de población con la cual trabajamos y la necesidad de afianzar esta cultura. Se creó el comité de seguridad del paciente, liderado por las Auxiliares de Enfermería.

PROGRAMA DE ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS.

Población activa: Se finaliza el año con **50** usuarios activos. En este programa a pesar de los múltiples egresos, se pudo mantener el número de usuarios e incrementarlo, en relación al año anterior. Se espera en el 2020 darle mayor énfasis a



este programa incluyendo servicios artísticos, deportivos y recreativos (Club Fe) que además incluyan a las familias y conseguir un mayor número de usuarios.

Formación Ocupacional: Se continuó apoyando el proceso de inclusión laboral de jóvenes en varias empresas de Bogotá y se mantuvo el fortalecimiento del desempeño ocupacional de los usuarios en cuanto a hábitos socio-ocupacionales, competencias socio-ocupacionales, relaciones interpersonales, autocuidado, salud ocupacional, integración cognitiva, sensopercepción y sensomotricidad.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN (anteriormente Protección)

Población Activa: Se culmina el año con **50** usuarios, de los 90 cupos asignados por el ICBF.

Tal como se informó en párrafos anteriores, tras la liquidación del contrato con el ICBF el 31 de octubre/2019 el cual se venía ejecutando con la Dirección de Protección, se establece un nuevo contrato con la Dirección de Niñez y Adolescencia denominado: Modalidad para el fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias, el cual permite la atención de población entre los 6 y los 17 años 11 meses y 29 días.

Familia de la persona con Discapacidad Cognitiva

- Se formularon y ejecutaron propuestas de atención dirigidas a:
 - Mejoramiento de la calidad de vida.
 - Prevención de factores de riesgo.
 - Aceptación de la condición de discapacidad del hijo(a).
 - Participación del hijo(a) en diversos entornos (dependencia mínima de los demás).
 - Inclusión en los diferentes entornos.
 - Manejo del ocio y tiempo libre.
- Se realizaron **294** atenciones iniciales a padres de familia y/o cuidadores de personas con discapacidad cognitiva a lo largo del año, por profesionales de Trabajo Social y Psicología, como está establecido en los procesos operativos.
- Se llevaron a cabo varios talleres con las familias, de acuerdo a ciclo vital y teniendo en cuenta la transición hacia la nueva modalidad de ICBF y atenciones individuales de acuerdo a problemáticas y prioridades.

OPERATIVIDAD (Política Organizacional)

Proveedores

- Se lograron varios descuentos o donaciones del costo de productos o servicios a lo largo del año, lo cual permitió minimizar los gastos que se tenían presupuestados en la Fundación. Lo anterior se refleja en el resultado de la ejecución presupuestal 2019, en el rubro de egresos.

OPERATIVIDAD (Política de Recurso Humano)

Empleados Fe

- Se está cumpliendo a cabalidad con los requisitos en cuanto a legislación laboral para Colombia en la contratación del recurso humano, al igual que con los pagos oportunos de acuerdo a lo pactado y a nuestra escala salarial institucional.
- Se logró hacer actualización de los perfiles y manuales de funciones de cada uno de los cargos tanto operativos, como administrativos.
- Se desarrollaron planes de formación y capacitación al recurso humano semanalmente en las temáticas propuestas para el año y se desarrolló el plan de bienestar.
- El año finalizó con la siguiente planta de personal conformada por **33** funcionarios así:

✓ Directora	✓ 2 Aux Servicios Generales	✓ 5 Aux Enfermería
✓ Subdirectora Operativa	✓ 1 Auxiliar de Aula	✓ 2 Fisioterapeutas
✓ Subdirectora Administrativa	✓ 1 Terapeuta Ocupacional	✓ 2 Educadoras Especiales
✓ 3 Asistentes	✓ 1 Fonoaudióloga	✓ 1 Educador Físico
✓ Contador	✓ 5 Psicólogos	✓ 1 Instructor Artístico
✓ Recepcionista	✓ 3 Trabajadores Sociales	✓ 1 Nutricionista
- Algunos de los funcionarios tuvieron la posibilidad de capacitarse externamente:
 1. Modelo que está revolucionando el cuidado de los niños del sistema de protección en el mundo – febrero 18/19
 2. Certificación en discapacidad - 20 al 22 febrero/19 y 27 febrero al 1 de marzo/19
 3. Asistencia a mesa de trabajo - ICBF auditorio Cespa - marzo 4/19
 4. Facilitadores de convivencia empresarial- Cámara de Comercio - 12 marzo al 10 abril/19
 5. Primeros auxilios (camillaje-convulsiones-atoramientos) -línea de vida - ARL colmena - abril 6/19

6. Evento de sensibilización en el abordaje integral a la población víctima de violencias, en el marco de las rutas integrales de atención en salud y la humanización de los servicios de salud - mayo 29/19
 7. Bioseguridad del paciente – Secretaría de Salud – mayo 15, 22 y 29/19
 8. Curso de atención a víctimas de violencia sexual - mayo 23/19
 9. Atención de primeros auxilios, contra incendios y normas de seguridad en estructuras colapsadas - ARL colmena - mayo 31/19
 10. Comité de convivencia laboral - ARL colmena - junio/19
 11. Evaluación estándares mínimos res. 312 - arl colmena – junio/19
 12. Juego para niños con discapacidad- 4 al 7 junio/19
 13. Mesas de trabajo externado-discapacidad – ICBF - junio 10/19
 14. Derechos humanos de la reproducción y la sexualidad de los niños, niñas y adolescentes - junio 15, 19 y 21/19
 15. Primeros auxilios entorno laboral - ARL colmena – julio/19
 16. Sensibilización y funciones de los orientadores de evacuación - ARL colmena – julio/19
 17. Proyecto de convivencia para la paz – RedPai- julio 16/19
 18. Plan de evacuación -convulsiones - Fisioterapeuta Carolina Torres- julio 29/19
 19. Seguridad sanitaria (virtual) – julio/19
 20. Bioseguridad (virtual) – julio/19
 21. Buen trato- Fundación Niño Ciego – julio 26/19
 22. Entrenamiento a brigadas para el sector educativo - ARL Colmena - agosto 2/19
 23. Jornada para Nutricionistas – ICBF - agosto 13 y 14/19
 24. Visitas Temáticas Secretaria de Salud - agosto 15/19
 25. Taller práctico daño anti jurídico- ICBF - agosto 22/19
 26. Diplomado violencia sexual – Politécnico - agto-sept/19
 27. Asistencia técnica sobre la guía de situaciones de riesgo Fundación Fe) - septiembre 3/19
 28. Bioseguridad Sanitaria- Secretaría de Salud (virtual) - sept-oct/19
 29. Modalidad de fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad – ICBF – oct/19
 30. Lineamientos ICBF nueva modalidad promoción y prevención - octubre/19
 31. Conferencia actualidad legislativa sistema de seguridad y salud en el trabajo - ARL colmena - nov 22/19
 32. Resolución 583 - diciembre 6/19
- Se realizó la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST):
 - Capacitaciones varias al copasst y al recurso humano en general.
 - Objetivos y roles en el sistema.
 - Revisión de matriz de riesgos.
 - Actualización de documentos.
 - Seguimiento con la ARL.

VARIOS

Nueva Sede

Se realizó al iniciar el año, el ejercicio de direccionamiento estratégico con acompañamiento del consultor Jorge Ardila, el cual permitió analizar la situación actual de la Fundación y establecer la proyección en relación a servicios y por ende a lo que se quiere con la nueva sede. Una vez formulado el plan de acción, se procedió a ejecutarlo y a realizar un estudio de mercados de las diferentes zonas geográficas (Bogotá y Chía), al igual que análisis de la normatividad en relación a uso de suelo, cumplimiento de estándares etc. Se espera en el año 2020 tomar decisiones definitivas en cuanto a la construcción o adecuación de un inmueble que permita a la Fundación culminar su sede propia.

Comités de la Fundación: Se mantuvo el monitoreo de metas y resultados a través de la realización mensual de comités de apoyo a la gestión (actas de reuniones realizadas en las oficinas de los responsables de cada uno - Los dos últimos, son conformados por la Directora y miembros de Junta Directiva):

- Directivo
- Calidad
- Convivencia Laboral
- Copasst
- Historias Clínicas
- Gestión Ambiental
- Seguridad del Paciente
- Financiero
- Proyectos

Requisitos Normativos

Se mantuvo el cumplimiento de los requisitos normativos de los diferentes sectores: Licencia de funcionamiento (ICBF) hasta 2020, concepto sanitario (Hospital de Suba), autoevaluación de los estándares de habilitación, Personería jurídica (Secretaría Distrital de Salud) y renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NTCISO 9001:2015, con el cual se recibió auditoría de seguimiento de norma por parte del Icontec y se obtiene concepto positivo del Sistema. Se realizará nueva visita en el año 2020.

Auditorías Internas: Se llevó a cabo un ciclo de auditorías internas en el año que abarcara todos los procesos, teniendo en cuenta que se realizó un ajuste al mapa de procesos, pasando de 12 procesos a 6 procesos en total. Contamos actualmente con 5 auditores internos y se espera que en el año 2020 este número se pueda ampliar.

Participación de los Miembros de Junta Directiva

- Mantenimiento del comité financiero y del comité de proyectos.
- Juntas Directivas cada dos meses.
- Contribución en la estrategia de construcción de la nueva sede.
- Participación de la comisión para monitorear gestiones del terreno de Chía propiedad de la Fundación.

Posicionamiento Institucional

- **Oportunidad Laboral:** Se logró por medio del convenio con Best Buddies mantener la vinculación de varios usuarios en procesos de inclusión laboral, lo cual favorece la calidad de vida de los jóvenes y sus familias.
- **Redes:** La Fundación hace parte de la Red de Protección de la Infancia a nivel nacional y con ella participó en mesas de trabajo en beneficio institucional, igualmente pertenece a la red Cafam para todos, en asocio con la Caja de Compensación Familiar.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Social Marketing

- Se mantuvo la estrategia del social marketing, lo cual permitió mejorar notablemente el manejo de las redes sociales (Facebook, twitter, instagram), aumentando los seguidores a **1.800** al finalizar el año. El objetivo principal fue visibilizar y posicionar a la institución, incrementar las donaciones y la población a través de la utilización de los servicios de la Fundación y dar a conocer nuestra misión, logrando llegar a un mayor número de personas en menor tiempo.
- Se incrementó la utilización por parte de familias y benefactores de los botones de PSE y PayU para pagos y donaciones, los cuales continúan en funcionamiento actualmente.

Sistema Informático

- Se mantiene el nuevo servidor con dominio local y con usuarios personalizados para cada profesional.
- Se mantiene la seguridad del Wi-Fi y de la red y las políticas de contraseñas como seguridad.
- Se mantiene el servidor en la zona de administración para archivos sensibles.
- Se mantuvieron al día los equipos de cómputo con sus respectivas licencias, lo cual soporta la propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en la Fundación.
- Se logró la actualización del SIIFE, bajo la versión mejorada SIIFE PLUS, la cual no fue posible ponerla en funcionamiento al finalizar el año. Se espera en el primer semestre del año 2020 comenzar su utilización por parte del recurso humano operativo, quien recibirá capacitación del mismo.



SANDRA LILIANA GALÁN NAVARRO
Directora
Representante Legal